RESOLUCION No.

Radicado: S 202205000739
Fecha: 31/10/2022
Tipo: RESOLUCION

202205000739

Por la cual se Modifica la Integración de la Comisión de Personal para el período 2022 - 2024

EL RECTOR,

En ejercicio de las atribuciones estatutarias contempladas en el Acuerdo Directivo No. 10 de 2008, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 909 de 2004, el Título 14 del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Rectoral No. 202205000186 del 2 de abril de 2022, modificada por la Resolución Rectoral No. 202205000211 del 19 de abril de 2022, se constituyó la Comisión de Personal en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, para el periodo 2022 - 2024.

2. Que en representación del empleador, se tienen designados a los funcionarios Lucila María Jaramillo y Gustavo Eduardo Molina Chica.

3. Que el funcionario Gustavo Eduardo Molina Chica es funcionario nombrado en provisionalidad.

4. Que en la Comisión de Personal se debe buscar que los representantes por parte del empleador, tengan el perfil de competencias adecuado para atender las funciones que le corresponde por Ley.

5. Que la Doctora OLGA RUTH ZAPATA ZAPATA con c. c. 32.321.446, actual Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Institución, cuenta con la formación y la experiencia para integrar la Comisión de Personal.

6. Que corresponde al Rector, designar a los representantes del empleador ante dicho comité.

Siendo competente y en mérito de lo antes expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Modificar el artículo primero de la Resolución Rectoral No. 202205000186 del 2 de abril de 2022, modificada por la Resolución Rectoral No. 202205000211 del 19 de abril de 2022, en el sentido de reemplazar a un representante de la administración a

la Comisión de Personal, para el periodo 2022 – 2024.

En reemplazo del integrante principal Gustavo Eduardo Molina Chica, se designa a la funcionaria Olga Ruth Zapata Zapata con c. c. 32.321.446

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
Rector

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó	Carlos Mario Cardona		Octubre 27 de 2022
Revisó	María Dioni Medina Muñoz	MDM	Oct. 27/2022
Aprobó	Jorge Mario Durán Franco		
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		